

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO
Programa	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO

PARTIDA: 07
CAPÍTULO: 25
PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNA CIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	620.650	LEY N° 18.834/1989;D.L.N° 3551/1980;	6.397.919	0	7.018.569
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.068	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	998.913	0	1.020.981
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		10	0	10
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0		10	0	10
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.243		1.456.531	0	1.457.774
	01		Al Sector Privado	1.243		0	0	1.243
		283	Para Cumplimiento Artículo 37 del Libro IV del Código de Comercio	1.243	LEY N° 20.720, ART. 40; LEY N° 18.175, ART. 37	0	0	1.243
	09		A Unidades o Programas del Servicio	0		1.456.531	0	1.456.531
		285	Para Cumplimiento Artículo 40, Ley N° 20.720	0		1.456.531	0	1.456.531
25			INTEGROS AL FISCO	0		41.371	41.371	0
	99		Otros Integros al Fisco	0		41.371	41.371	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		106.465	0	106.465
	04		Mobiliario y Otros	0		2.556	0	2.556
	06		Equipos Informáticos	0		88.477	0	88.477
	07		Programas Informáticos	0		15.432	0	15.432

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
Capítulo	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO
Programa	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPENDIMIENTO

PARTIDA:07

CAPÍTULO:25

PROGRAMA:01

SUB TITULO	ITEM	ASIGNA CIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12; D.S.(H) N° 1.256/1990; D.L. N° 1.263/75, ARTS.19 Y 24; D.L. N° 1.263/75, ART.40	0	0	10
SUB-TOTALES				643.971		9.001.209	41.371	9.603.809
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								9.603.819

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027